



CONTRIBUYENDO A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA CULTURA



Documento de conclusiones, reflexiones y propuestas a partir del Taller multiactor organizado para recoger las aportaciones del sector cultural a la Estrategia de Desarrollo Sostenible

MARZO 2021

ÍNDICE

01

Crónica del taller

04

Contexto y objetivo de la consulta

08

Metodología

14

Resultados del Taller por ejes temáticos

15

Eje temático 1: Binomio Cultura y Desarrollo Sostenible

18

Eje temático 2: Identificación de prioridades del sector cultural

21

Eje temático 3: Contribución de la cultura al tejido económico

25

Eje temático 4: Hoja de ruta para una cultura al servicio del Desarrollo Sostenible

28

Conclusiones generales. Cultura para la EDS

31

ANEXO 1

Propuestas directas de las personas participantes por Eje Temático

46

ANEXO 2

Listado de participantes del taller

49

ANEXO 3

Equipo organizador, Facilitadores/as, Moderadores/as, Relatores/as, Facilitadores/as técnicos.

CONTRIBUYENDO A LA EDS DESDE LA CULTURA: CRÓNICA DEL TALLER

El 24 de marzo de 2021 se celebró el Taller multiactor **“Contribuyendo a la Estrategia de Desarrollo Sostenible desde la Cultura”**, un encuentro que reunió a casi un centenar de personas expertas en Agenda 2030 del ámbito de la cultura, quienes compartieron sus reflexiones sobre el papel de la cultura en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El objetivo de este taller fue dar voz a los agentes de la cultura y escuchar sus reflexiones y aportaciones al documento de Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDS), a fin de incrementar y mejorar el papel del sector cultural en la estrategia de país en la que trabaja actualmente el Gobierno.

El taller fue presentado por Ione Belarra, ex-Secretaria de Estado para la Agenda 2030, y Leire Pajín, presidenta de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS). Ambas resaltaron la importancia de la cultura como gran generadora de cambios sociales, herramienta de transmisión con gran poder sensibilizador, con un papel importante en el sector productivo de nuestro país y con capacidad para ser un agente importante en la Estrategia de Desarrollo Sostenible (ver vídeo de presentación).

La coordinación de la iniciativa estuvo en manos de Marta García Haro, directora de REDS y experta en cultura y ODS.

En el taller, que contó con la participación de personalidades relevantes del sector cultural de diversos sectores (academia, administración sector privado y sociedad civil), se puso en práctica la metodología de “Tormenta de Ideas” (brainstorming), diseñada y desarrollada por el equipo de REDS y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 junto a Paloma Andrés Urrutia, consultora independiente especializada en facilitación de procesos multiactor.

El debate en salas se estructuró en torno a cuatro temas principales que dieron lugar a cuatro salas diferentes de diálogo. La audiencia tuvo la oportunidad de expresar sus preferencias y seleccionar la sala para su participación. Los temas tratados fueron:

- Binomio cultura y desarrollo sostenible: Comprender la relación entre los dos sectores y generar el posicionamiento del sector cultural.
- Identificación de prioridades del sector cultural: Proponer aquellas consideraciones que el sector cultural considera prioritarias a la hora de diseñar propuestas de participación en la Estrategia de Desarrollo Sostenible.
- Contribución de la cultura al desarrollo económico: Comprender el peso de la cultura en el tejido económico como contribución a la sostenibilidad.
- Hoja de Ruta hacia una cultura al servicio del desarrollo sostenible: Presentar propuestas concretas para aterrizar el trabajo futuro necesario.

La participación de las personas asistentes en los grupos fue extensa y muy rica. Los y las participantes dispusieron de una pizarra digital, donde pudieron ingresar y escribir directamente sus aportaciones.

Las conclusiones en cada una de las salas fueron amplias y variadas, aunque con importantes puntos en común, principalmente en lo referente al derecho a la cultura (tanto al acceso como a la participación en proyectos culturales), la importancia de la transformación sostenible del propio sector, así como la necesidad de herramientas y metodologías que apoyen esta transformación.

Tras el debate en salas, las conclusiones fueron expuestas en plenario a las representantes del Gabinete de la Secretaría de Estado para Agenda 2030, quienes recogieron las propuestas presentadas y trasladaron a las personas asistentes el interés por la inclusión de la cultura como un pilar fundamental para el cambio que la Agenda 2030 y los ODS nos exigen como país.

Las conclusiones de la jornada así como las aportaciones de todas las personas participantes están recogidas en el presente documento.

CONTEXTO Y OBJETIVO DE LA CONSULTA

En septiembre de 2015, los 193 países que conforman la Asamblea de Naciones Unidas acordaron por unanimidad adoptar un plan de acción a escala global para luchar contra los grandes desafíos de la Humanidad: el cambio climático, las desigualdades, el hambre... Esta nueva estrategia es la Agenda 2030. Se desarrolla en un marco temporal de 15 años (2016- 2030) y plantea 17 objetivos que conforman la hoja de ruta para alcanzar el desarrollo sostenible. Los Estados miembros se han comprometido a tomar las medidas necesarias para lograr cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas.

Han pasado 5 años desde la adopción de los ODS y en el contexto de crisis actual, provocada por la pandemia de la covid, estos Objetivos son más relevantes que nunca. Desde su adopción, la sociedad civil ha demandado situar la Agenda 2030 en el centro de la acción de gobierno a través de la aprobación de una Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDS) capaz de articular una amplia agenda política y social, transformadora y con visión de largo plazo, que haga realidad los ODS.

Este documento quedó ya reflejado en el Plan de Acción de 2018, que el actual Gobierno se ha comprometido a llevar a cabo. Tal como refleja la Hoja de Ruta EDS 2030 recientemente publicada, la EDS será concretada a través de un proceso de trabajo que busca la participación y contribución de todos los actores, articulándose otros espacios de consulta y contraste orientados a sumar más voces y profundizar en aquellos elementos que deben jugar un papel clave en la futura estrategia. En este proceso, los agentes del mundo de la cultura podrán conocer y hacer sus aportes al documento a través de una consulta pública organizada en formato de taller multiactor.

¿Por qué involucrar al sector cultural y creativo? Sin duda, la Cultura está estrechamente vinculada con el desarrollo sostenible en muchos aspectos y tiene un importante papel que jugar: porque la Cultura acompaña a los debates que se producen en la sociedad; porque la Cultura contribuye al cambio social y por último, porque las audiencias culturales y la ciudadanía están demandando contenidos y productos culturales sostenibles. Además, el sector cultural y creativo tiene la capacidad (y la responsabilidad), a través de sus múltiples disciplinas y canales de expresión, de ayudar a la ciudadanía a comprender los desafíos a los que se enfrenta la Humanidad y a comunicar la responsabilidad que todas las personas podemos asumir para transformar nuestro mundo. Por tanto, es imprescindible contar con la voz de los agentes de la Cultura - profesionales de las instituciones culturales y de la gestión cultural (incluyendo creadores, programadores, comisarios, técnicos, etc.) - para que conozcan y puedan aportar su particular visión a la EDS y ofrecer narrativas que vinculen la Agenda 2030 con la Cultura.

Propósito de los talleres multiactor

REDS, desde la plataforma El Día Después, tiene una amplia experiencia implementando talleres de debate multiactor. Estos talleres surgen de la necesidad de crear un formato específico de conversación virtual que permita generar intercambios de puntos de vista y contribuciones a determinadas ideas, enfoques o documentos desde una perspectiva multiactor, horizontal y poliédrica, no homogénea. A través de este formato no buscamos generar consensos, sino identificar retos específicos que emerjan de las diferentes visiones, en concreto aquellos aspectos que generan una mayor coincidencia y aquellos que es necesario seguir debatiendo.

Los talleres multiactor surgen para poner en común diferentes puntos de vista, señalar consensos y disensos, integrar perspectivas diversas y, junto a todo ello, contribuir a construir nuevas relaciones, que a su vez impulsen acciones de transformación. Estos talleres tienen por tanto una vocación práctica y se dirigen a la resolución de problemáticas concretas, al llevar temas claramente delimitados a un espacio de intercambio horizontal, no institucionalizado y gestionado mediante una metodología participativa. El elemento fundamental de su éxito es la pluralidad de sectores, ámbitos y niveles de los actores participantes. Para más información consultar el [Manual para talleres multiactor de El Día Después](#).

El taller multiactor “Contribuyendo a la EDS desde el sector cultural” surge con el fin de dar a conocer la Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDS) entre los principales actores de la Cultura y personas clave en la implementación de la Agenda 2030 así como recoger sus visiones y contribuciones a la estrategia. A continuación se detallan los objetivos del taller:

- Plantear un diálogo multiactor y multinivel en torno a varias cuestiones centrales identificadas por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y por REDS, del proceso de definición de la EDS, con especial atención en el rol y contribuciones de los agentes de la cultura a la promoción e implementación de la Agenda 2030.
- Recoger y sistematizar las conclusiones del debate en las relatorías de los diferentes grupos de trabajo, que se trasladarán a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, para su incorporación a la EDS.

En cuanto a los resultados adicionales del taller destacan:

- Documento/informe de la relatoría con las conclusiones y aportes recogidos durante el taller.
- Creación de una base de datos con los actores clave que puedan conformar una futura red de expertos y expertas del sector para el impulso de la Cultura y la Agenda 2030.



Leire Pajín, Presidenta de REDS, Ione Belarra, ex-Secretaria de Estado para la Agenda 2030 y Marta García Haro, Directora de REDS durante su intervención en la jornada.

METODOLOGÍA

Este encuentro online que reunió el 24 de marzo de 2021 a actores relevantes de toda la geografía española, se concibe como un foro multiactor donde, a partir del documento base Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, se crean grupos multidisciplinares que aportan ideas y sugerencias prácticas al mismo.

El objetivo prioritario de un taller de este tipo es hacer posible el intercambio de ideas y la participación del mayor número de personas en un espacio de tiempo limitado. De ahí que la metodología empleada se convierta en un elemento clave para garantizar el éxito del taller.

La división de las personas participantes en salas de debate permite la consecución de este objetivo de una forma práctica, viable y satisfactoria para los intervinientes, al generar vías complementarias y simultáneas de participación.

También es importante definir con antelación el tipo de conversación que se va a mantener con respecto a la confidencialidad de las opiniones vertidas en el mismo. Para facilitar un intercambio fluido cuyas aportaciones vayan más allá de posiciones ya conocidas por todos, se siguió la Regla de Chatham House, que garantiza la no identificación de la autoría de las ideas compartidas.

Perfil de las personas participantes

La participación en el taller fue por estricta invitación. La identificación y selección de las personas participantes fue elaborada por REDS, en colaboración con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. En este proceso se contó también con el apoyo de la persona responsable de Agenda 2030 en el Ministerio de Cultura.

Para la selección de los participantes, se tuvo en cuenta la riqueza que supone el enfoque multiactor, tanto en lo referente a la representación de sectores diferentes como en la diversidad de niveles (local, autonómico, nacional e internacional) y el equilibrio de género.

Un centenar de personas expertas fue preseleccionada por REDS y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. La discusión en salas se organizó en función de los distintos subsectores de la cultura identificados por REDS y la Secretaría de Estado.

La articulación de los grupo fue la siguiente:

Sectores

- ACADEMIA: Enseñanza y/o institución educativa.
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Administraciones públicas a nivel local, autonómico y estatal; gobiernos, concejalía de cultura, profesionales vinculados a cargos políticos.
- INSTITUCIÓN CULTURAL: Museos, teatros, óperas...
- MEDIA: Medios de comunicación.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL: vinculadas con organismos internacionales tales como la ONU.
- PROFESIONALES INDEPENDIENTES
- SECTOR PRIVADO: Empresas del sector cultural.
- TERCER SECTOR: Conjunto de entidades (asociaciones, fundaciones, etc.) que no siendo ni públicas, ni teniendo ánimo de lucro, se ocupan de realizar proyectos de acción social, o defender intereses de colectivos de cualquier tipo (asociaciones culturales, deportivas, de consumidores, de antiguos alumnos, etc.).

Subsectores

- ARQUITECTURA Y DISEÑO
- ARTES VISUALES Y AUDIOVISUALES
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- ESCÉNICAS
- GESTIÓN CULTURAL
- INDUSTRIAS CULTURALES
- MEDIO AMBIENTE
- PATRIMONIO
- POLÍTICAS CULTURALES

A la hora de plantear la asignación de participantes para cada sala se tuvo en cuenta la riqueza que supone el enfoque multiactor, tanto en lo referente a la representación de sectores diferentes como en la diversidad de niveles (local, autonómico, nacional e internacional) y el equilibrio de género. El objetivo es enriquecer la conversación, por lo que se evitó al máximo la homogeneidad.

El equipo organizador del taller definió los siguientes criterios para la organización de las salas:

- Articular una sala para cada pregunta y solicitar a la audiencia que elija en cuál de ellas quiere participar / tiene más capacidad de aportar. Sin división por subsectores.
- La organización sugerirá a determinados participantes su participación en aquellas salas en las que su contribución sea más oportuna o genere más valor.

En el caso de que alguna sala tenga un número de participantes excesivamente grande que le reste operatividad al proceso, se creará una sala más para la misma pregunta.

Dinámica de los talleres

Para la presente actividad, a partir de las reuniones organizativas entre el equipo de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, REDS y Paloma Andrés Urrutia, consultora independiente encargada de la facilitación del taller, se tomó la decisión de utilizar la “Tormenta de ideas” como dinámica principal para la actividad, ya que el objetivo principal de la consulta se centró en la motivación del sector cultural y la recopilación de ideas en bruto sobre su potencial incidencia en la EDS. Este tipo de dinámicas son especialmente pertinentes en los pasos iniciales de un proceso de diálogo multiactor y muy efectivas cuando se dispone de poco tiempo para el taller.

La "Tormenta de Ideas" es una dinámica semiestructurada en la que se da la oportunidad a la audiencia participante de "lanzar" ideas de todo tipo en torno a un tema predefinido. Esta actividad no busca que las ideas estén interconectadas entre sí ni establecer un diálogo o consenso entre las personas participantes, sino que se centra en recopilar una gran cantidad de ideas o propuestas primando la cantidad a la calidad de las intervenciones.

La "Tormenta de Ideas" es un primer paso muy importante para los diálogos multiactor, ya que permite que todas las ideas sean recogidas sin necesidad de hacer un trabajo de análisis o síntesis, permitiendo a los participantes una mayor libertad a la hora de introducir sus agendas, prioridades o preferencias. El resultado de una "Tormenta de Ideas" servirá de primer paso para, en posteriores talleres o diálogos, utilizarlas como materia prima para utilizar todos los contenidos considerados importantes por la audiencia y depurarlas en un proceso de síntesis posterior que permita generar consensos y conclusiones más estructuradas.



Documentos compartidos

Antes de la celebración del evento se compartieron los siguientes documentos con la audiencia potencial:

- [Directrices para la EDS 2030](#)
- [Hoja de ruta para la EDS 2030](#)
- [Brainstorming Report 'Culture and the Sustainable Development Goals: Challenges and Opportunities'](#)
- [The Missing Pillar - Culture's Contribution to the UN Sustainable Development Goals](#)

Pizarra digital compartida

Las personas participantes dispusieron de una pizarra digital en la que un miembro del equipo organizador recogía todas las intervenciones del taller. La audiencia pudo seguir a tiempo real el desarrollo del taller y escribir directamente sus ideas.

The image shows a digital whiteboard interface for a workshop. On the left, there is a header section titled "Taller multiactor" with the subtitle "Contribuyendo a la Estrategia de Desarrollo Sostenible desde la Cultura". Below this, logos for the organizing institutions are displayed: the Spanish Government, the Spanish Agency for International Cooperation (AECID), the Spanish Network for Sustainable Development (REDS), and the Sustainable Development Solutions Network (SDSN). The main content area is divided into four panels, each representing a different workshop activity. The top-left panel, titled "PROCESOS MULTIACTOR FACILITADOS", lists the objective and four themes, along with a list of facilitation rules such as "TORMENTA DE IDEAS" and "Chatham House rules". The top-right panel, "SALA 1: BIODIVERSIDAD CULTURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE", shows a grid of colorful sticky notes. The bottom-left panel, "SALA 3: CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL TEJIDO ECONÓMICO", also displays a grid of sticky notes. The bottom-right panel, "SALA 4: HERRAMIENTA DE ÚTIL PARA UNA CULTURA AL SERVICIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE", shows a grid of sticky notes with a small table or list on the left side. The entire whiteboard is set against a light gray grid background.

RESULTADOS

Resultados del Taller por ejes temáticos

A continuación se presentan los resultados de la "Tormenta de Ideas" llevada a cabo en las diferentes salas de acuerdo a la siguiente estructura:

- Explicación del eje temático y objetivos.
- Relato de participación del eje temático.

Las aportaciones en bruto de las personas participantes del taller se encuentran recogidas de forma pormenorizada en el Anexo 1 del presente documento.

Eje temático 1: Binomio Cultura y Desarrollo Sostenible

Uno de los principales objetivos del Taller Multiactor estaba centrado en encontrar un discurso unificado del sector de la cultura con respecto al Desarrollo Sostenible. Existen diversos análisis sobre la relación directa entre la Agenda 2030 y la cultura pero, al tratarse de una de las primeras actividades en las que se reunía al sector cultura en torno a este tema en nuestro país, el equipo organizador consideró fundamental conocer el posicionamiento que, los propios agentes de la cultura, establecían con respecto a su papel en la EDS.

El eje temático número 1 del taller se estableció como una toma de contacto en la que recoger las impresiones del sector cultural sobre el papel de éste en el desarrollo sostenible.

Los objetivos establecidos para este eje temático fueron los siguientes:

- Aumentar el número de ideas sobre la relación entre DS y Cultura.
- Generar un discurso general sobre la relación entre DS y Cultura riguroso y contrastado por los propios agentes de la cultura.
- Validar el posicionamiento sectorial de la cultura frente al DS.
- Motivación a los agentes de la cultura para su participación en la EDS.

La sala del eje temático número 1 se estableció como un espacio en el que se esperaban las conclusiones más generalistas, con menor concreción en propuestas específicas. Para animar a la participación, se establecieron preguntas en torno al sentimiento de pertenencia del sector cultura en la Agenda 2030 haciendo hincapié en la importancia de este sector como agente sensibilizador y movilizador de la sociedad, tal y como está establecido en el documento de Directrices para la EDS difundido por la Secretaría de Estado en semanas previas al taller.

El debate en la sala fue intenso, basado en una apuesta general por la firme conexión entre la cultura y el desarrollo sostenible. A continuación se presentan las claves de la reflexión:



Aunque la Agenda 2030 no recoge un ODS específico de cultura, sí lo hacen las directrices de la estrategia. El grupo destaca la importancia de la cultura como un elemento de cohesión social ligado al territorio y que puede contribuir a reducir las brechas de desigualdad de la pandemia en tres niveles: valores, conectividad con el territorio y por último entender que la cultura es un pilar del desarrollo sostenible.

Es necesario fomentar el empoderamiento del patrimonio cultural, que necesita una revisión e incorporar la cultura de ODS, para contribuir a logros para el desarrollo humano.

Se destaca la conexión de la cultura con el territorio desde la participación activa de la ciudadanía pudiendo aportar innovación social, por ejemplo, en la planificación de las ciudades para generar impacto social. La cultura permite una mirada amplia hacia la sostenibilidad y con capacidad para prestar especial atención a las personas y colectivos más vulnerables.

Es necesario aumentar el trabajo en torno a la cultura y el patrimonio como motor social pero también económico para el desarrollo local y rural en el ámbito turístico. Se hace hincapié en la importancia de la formación en la materia y compartir buenas prácticas para buscar equilibrios en materia de la despoblación rural con matices al imaginario de la “España vaciada” y la búsqueda de soluciones que superen esos desequilibrios.

Se destaca asimismo la capacidad de la cultura para generar inclusión, y búsqueda de alianzas entre todos los actores.

Es necesario un refuerzo de los derechos culturales destacando la importancia de la mejora de las gobernanzas, teniendo en cuenta nuevos enfoques de lo público comunitario para ecosistemas socioculturales.

Se pone en valor reflexiones compartidas sobre la necesaria visión crítica y la capacidad de la cultura de ser intersectorial.

Se subraya igualmente la importancia de preservar la diversidad cultural y fomentar su potencial. La capacidad de actuación de la cultura debe ponerse en valor. El sector puede aportar conocimiento valioso en diversos ámbitos fundamentales para la consecución de la EDS.

Es importante pensar también en el concepto de sostenibilidad cultural, la importancia de mirar al interior de la propia actividad cultural desde la mirada económica, social y medioambiental, subrayando la inclusividad, la diversidad y la contribución para reducir las desigualdades con inmenso potencial en el territorio donde la participación activa de la ciudadanía es clave.

Eje temático 2: Identificación de prioridades del sector cultural

El segundo eje temático del Taller Multiactor tenía el objetivo de ahondar en el documento de Directrices para la EDS presentado por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 e identificar, a partir de éste, los enfoques que los agentes de la cultura consideran prioritarios y principales para enfocar mejor la participación del sector cultural.

La sesión comenzó con una breve mención por parte de la moderación al documento de Directrices haciendo hincapié en aquellos espacios en los que la cultura había sido interpelada de forma directa. No son muchos los espacios específicos para el sector cultural en este documento, aunque sí queda establecido la importancia del papel sensibilizador de los agentes culturales. Entre los objetivos prioritarios de la acción de gobierno para la Agenda 2030, el documento de directrices recoge directamente el objetivo de “Contemplar la difusión, sensibilización y conocimiento de la Agenda 2030 por parte de la ciudadanía como una prioridad en sí misma, para que se apoye e integre planes de sensibilización y difusión de gran alcance”.

Los objetivos establecidos para este eje temático fueron los siguientes:

- Ampliar el sentimiento de pertenencia del sector cultural en la EDS a través de un proceso de escucha específico para el sector.
- Generar planteamientos para enriquecer la estrategia.
- Motivación de los agentes de la cultura.

En la sala 2 se dió una conversación muy rica en contenido y con una gran cantidad y variedad de ideas. La relatoría de la sala, a continuación, resalta las ideas fuerza más repetidas:



En primer lugar se resaltó el papel ejemplarizante de la cultura y cómo ésta puede ser considerada un “buque insignia” para el desarrollo sostenible y para ello tiene que hacer inicialmente una reflexión sobre sus propias prácticas en torno a la sostenibilidad. Un ejemplo a revisar son los derechos laborales y de los trabajadores culturales y la precariedad del sector en este sentido.

Otra idea fuerza apunta hacia la importancia de garantizar el acceso significativo a la cultura. En el documento se habla sobre los derechos, principalmente sobre los derechos humanos pero el grupo insiste en la importancia de que el derecho a la cultura también se refleje. El derecho a la cultura debe ir más allá del derecho al acceso, incluye la participación y el hecho de que la sociedad se impregne de la cultura, que a la vez se vea impregnada por ella. El sector cultural tiene la capacidad de influir en la sensibilización, pero no exclusivamente.

La sala coincidió en que el sector cultural hace un aporte directo a la consecución de los ODS porque es capaz de trabajar en temas muy diversos, como por ejemplo la inclusión, con un potencial transformador y con aportes sobre el PIB y por tanto tiene que estar reflejado en esa magnitud.

La cultura aparece en el documento ligada al deporte, lo que no tiene sentido. Un ejemplo de esta falta de sentido es la forma en la que se fomenta la participación en cada una de ellas, que son muy diferentes y utilizan estrategias muy distintas.

El grupo expresa una importante decepción y tristeza por el hecho de que la cultura no tenga su papel específico en los ODS de forma más prominente y el grupo reflexiona sobre si esto tiene un impacto en la elaboración de estrategias por parte de las administraciones, por ello propone que el propio sector haga un esfuerzo por mostrar este potencial transformador, incorporando el desarrollo sostenible en su lenguaje, actividades y contenidos.

Se resalta la necesidad de apoyo al sector para fomentar su impacto en el desarrollo sostenible. Se solicitan herramientas de apoyo como guías, formación, ayudas económicas que estén alineadas con los ODS para incentivar el cambio dentro del sector incorporando a colectivos más vulnerables (que están menos representados en la producción de cultura), marcos que ayuden a evaluar y monitorizar los impactos del sector. También se destaca la necesidad de creación de espacios multiactor, en la línea de la presente actividad, en los que se apoye y acompañe al sector cultural para su transformación interna.

Por último, se da una discusión muy interesante en torno al propio ecosistema del sector cultural, que es tremendamente complejo. El propio sector tiene que comprenderse como este sistema complejo y favorecer el intercambio dentro de esta complejidad.

La dinámica en la sala fue muy activa y rica, realmente una "Tormenta de Ideas".

Eje temático 3: Contribución de la cultura en el tejido económico

Esta sala de debate sitúa la cultura en el plano económico, tanto a nivel nacional como regional e internacional. Esta sala pone de relieve cómo la actividad de la cultura encaja en todos los objetivos vinculados a la creación de sociedades más sostenibles e inclusivas: innovación, digitalización, cohesión social, resiliencia, acción contra el cambio climático, gestión de la migración o cooperación internacional. Los agentes culturales disponen ahora de programas europeos que van más allá de Europa Creativa, como Next Generation, New Bauhaus, REACT-EU y los derivados del Marco Financiero Plurianual, donde se encuentran los fondos para la movilización efectiva de los recursos culturales orientados al desarrollo de los Estados y las regiones. Otra cuestión fundamental es qué criterios deben ser tenidos en cuenta para valorar la cultura como contribuyente al PIB de nuestro país.

El tercer eje temático tiene como objetivos principales:

- Identificación de criterios más relevantes para el sector cultural.
- Reconocimiento del papel socio económico de la cultura.
- Generación de argumentos contrastados para mejorar la narrativa de de acciones con presupuesto asignado relacionadas con el entorno cultural.



La relatoría del grupo comenzó destacando favorablemente la participación en la sala, resaltando un comportamiento muy disciplinado durante la tormenta de ideas, lo que resultó muy eficiente.

Se resalta el hecho de que varias de las personas participantes en la sala 3 habían sido ubicadas en la sala por la organización, ya que esta conversación había sido priorizada en segundo lugar por varios de los participantes, quienes tuvieron que adaptar sus discursos a la nueva discusión. Este hecho prueba que el debate en torno a la contribución económica de la cultura uno de los debates más complejos y “menos preferidos” por los agentes culturales, a pesar de conocer su importancia y contribución al discurso necesario de la cultura.

Se manifestó el gran interés de los participantes en la discusión sobre hoja de ruta o propuestas concretas que se trabajaban en la sala 4. Este hecho muestra que el sector cultural está preparado para ofrecer propuestas concretas.

El grupo habló sobre la naturaleza diversa del sector y el hecho de que los impactos de la cultura en la sociedad trascienden más allá de lo económico a corto plazo. La cultura fomenta la transformación en términos de modelos de consumo, modelos de conducta que ayudan a transformar nuestro estilo de vida. En esos sentidos se plantea que, si bien es complejo evaluar estos impactos, no por ello es menos necesario continuar profundizando en la investigación para generar evidencias, indicadores que nos ayuden al sector a tener argumentos para “negociar” mejor sobre la importancia de la cultura.

El grupo plantea la importancia de poner el foco en lo social. La transformación social es lo que interesa al sector en primer lugar y lo económico viene después. El sector considera que el factor económico no deja de ser un instrumento para alcanzar desarrollo social, pero que es primordial tener en cuenta el valor social y retorno social de la cultura. La cultura supone una baja inversión para el retorno que tiene.

Se considera que el sector tiene una baja huella en términos de impacto económico, aunque es intensivo en empleo.

Se destaca la necesidad de marcos legales adecuados. Lo legal y lo económico son dos caras de la misma moneda y muchas veces los marcos existentes no han favorecido al sector. En necesaria una sensibilidad especial con el sector a la hora de diseñar marcos legales. Se pone como ejemplo el Estatuto del Artista.

El grupo hace mención a la definición de desarrollo cultural expresada en la Constitución española. La Constitución recoge la importancia del derecho a la cultura pero no desarrolla cómo lograr este objetivo. Se considera siempre un valor fundamental y estratégico que luego “falla” en el desarrollo, en llevarlo a la realidad. El grupo sugiere la necesidad de acciones en esta línea.

Dentro del valor social de la cultura se señalan las sinergias que la cultura y su capacidad de impactar en los valores tiene en la educación. Educación como herramienta de transformación. Educación artística, educación en valores. La cultura fomenta la creatividad, lo que incide sobre la innovación, una innovación que puede generar alternativas al modelo actual de desarrollo, que es insostenible.

Las personas participantes en esta sala hablaron de las dificultades en comunicación sobre el valor económico de la cultura. Se dan grandes carencias en la capacidad de comunicar a la cultura como un sector con capacidad de influencia en el tejido económico.

El grupo finaliza destacando el conflicto entre digitalización, monetización y gratuidad de la cultura, algo que se ha acrecentado por la pandemia. La digitalización genera muchos servicios gratuitos, lo que va en detrimento de la capacidad del sector para sostenerse económicamente.

Finalmente, se habló de la importancia de atender al entorno europeo y aprender de buenas prácticas de otros estados sobre el fomento de la cultura, destacando la experiencia de Italia.

Eje temático 4: Hoja de Ruta para una cultura al servicio del desarrollo sostenible

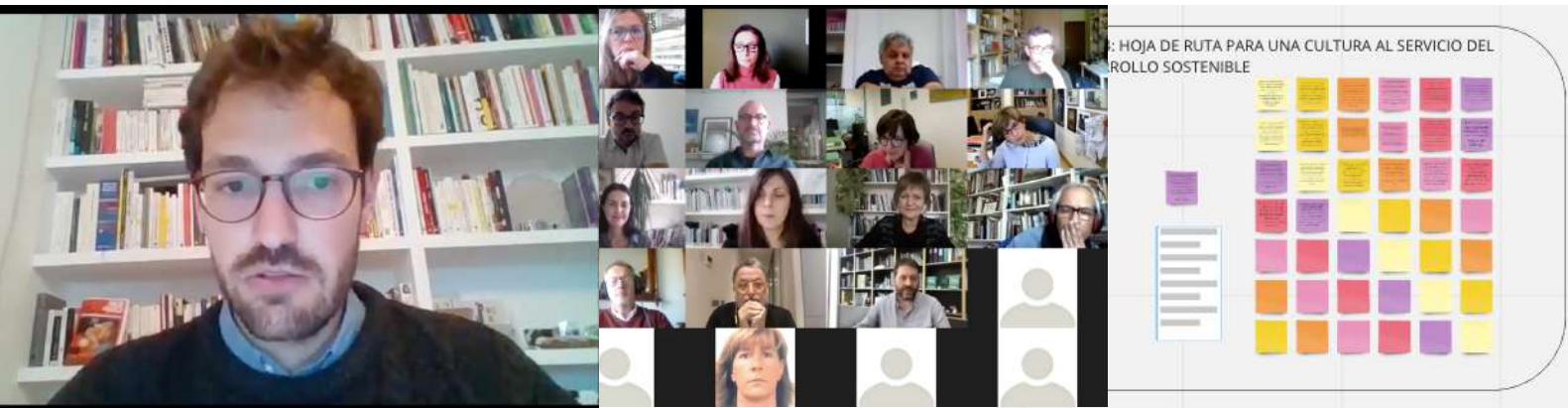
La cultura y el desarrollo son dos realidades que difícilmente pueden entenderse la una sin la otra. Interactúan desde su misma esencia. Una cultura sostenible es imprescindible para un desarrollo sostenible. La transformación que busca la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos es hacia una cultura que reconozca la profunda conexión que nos une a la salud del planeta y que comprenda la redistribución necesaria para que todos alcancemos por igual la prosperidad. Para que esta transformación suceda, es necesario adoptar determinados valores y estilos de vida que son la esencia de los ODS: las alianzas democráticas, la solidaridad, el respeto a la diversidad, la igualdad, sentirse parte de un todo en esa visión holística en la que todo está interconectado. En definitiva, una cultura que dé valor a lo intangible y lo común.

Esta sala de debate pretende hacer hincapié en las transformaciones necesarias para amplificar el rol de la cultura en el desarrollo sostenible. El gran avance de la Agenda 2030 tiene que ver con una visión integradora y holística del mundo, que supere la compartimentación del conocimiento y trabaje de manera transdisciplinar para lograr un objetivo común: transformar nuestro mundo. La cultura posee un importante poder para llevar a cabo ese cambio transformador necesario para alcanzar los ODS.

Los objetivos específicos de esta sala de debate son:

- Identificación de propuestas para la acción priorizadas por el sector cultural.
- Generación de compromisos en los ámbitos de actuación de las personas participantes.

En la sala 3 se resumieron las ideas fuerza a través utilizando verbos como eje centralizador de las ideas para poner en relieve el compromiso de acción del sector:



VISIBILIZAR lo que la cultura ya aporta a la Agenda 2030, pero además, ponerlo en valor, dotar de recursos para amplificar, acelerar la transición ecosocial que necesitamos.

APROVECHAR los equipamientos culturales: instituciones, bibliotecas, televisiones públicas, agentes culturales como puntos de información, sensibilización, difusión sobre los ODS, sobre la Agenda 2030, sobre el Desarrollo Sostenible.

APROVECHAR los marcos internacionales jurídicos, convenios, UNESCO, Agendas internacionales, Agendas 21, Cooperación Cultural Española, de los cuales, muchos obligan ya a España. Pero además, desarrollar urgentemente Leyes de cultura que obliguen a derechos culturales y ODS. Y Agencia independiente.

INCENTIVAR para la transición: para ser un sector más sostenible (ej: festivales, movilidad artística,...), para formarnos, dotarnos de herramientas, protocolos, mecanismos, hojas de ruta,... Subvenciones condicionadas. Apoyo en las auditorías, evaluaciones.

AMPLIFICAR, desarrollar políticas transversales: entre cultura y Reto demográfico, entre cultura y economía, cultura y urbanismo, cultura e i+d+i, entre cultura y bienestar, entre cultura y salud.

REFORZAR la descentralización, y la democracia cultural, en particular fomentando el desarrollo rural. El patrimonio inmaterial como palanca de sostenibilidad, de biodiversidad.

DIGNIFICAR el trabajo cultural, Estatuto del artista, Leyes de profesiones de la cultura, Hacienda, Trabajo...

DOTAR al sector de las gobernanzas, políticas de seguimiento, evaluación, monitoreo sobre el DS para que esté en todos los niveles, sectores y agentes.

COORDINAR las hojas de rutas para que en 2030 digamos: "Hemos cumplido y ha sido trabajo de todas".

CONCLUSIONES

1.- El sector cultural está motivado y comprende que tiene capacidad de incidencia y un papel señalado en el objetivo prioritario de sensibilización recogido por el documento de Directrices para la EDS. Articular al sector cultural como un agente fundamental para amplificar el conocimiento sobre la Agenda 2030 y la EDS en la sociedad en su conjunto es una oportunidad con incentivos tanto para los actores del Desarrollo Sostenible como para los agentes e instituciones culturales. Recursos clave: museos, bibliotecas, cine, escuelas, universidades, centros culturales, etc.

2.- La cultura puede contribuir en la creación de narrativas para el desarrollo sostenible, una herramienta muy eficaz para el cambio. Es necesario contar con datos y contenido con un cierto consenso institucional para generar estas narrativas de forma conjunta. Estas narrativas pueden apoyar temas tan dispares como la igualdad de género, la inclusión o la España Vacía.

3.- A pesar de la capacidad para incidir en acciones de sensibilización, el sector considera que la cultura es una herramienta con mayor capacidad de acción en Desarrollo Sostenible que la mera sensibilización. La participación en actividades culturales es una herramienta de desarrollo sostenible en sí misma.

4.- Es fundamental tener en cuenta la importancia del derecho a la cultura, aunque las personas participantes hicieron hincapié en que este derecho no se compone exclusivamente del acceso a la cultura sino también a la participación en proyectos culturales y derechos laborales y socioeconómicos de los trabajadores del sector.

5.- El sector reconoce la capacidad de generar cambios estructurales más sostenibles en su propio modelo productivo para, aprovechando la capacidad de visibilización de sus acciones, cumplir con un objetivo doble: reducir sus propios impactos negativos y mostrar esta transformación a sus audiencias. Hay una intención y un deseo real de hacer el sector más sostenible en sí mismo.

7.- El sector solicita la separación de Cultura con Deporte tal y como está reflejada en el documento de directrices. A pesar de que a nivel administrativo se suelen reflejar de modo conjunto, sus particularidades con respecto a la EDS son notables.

8.- Se propone un esfuerzo institucional para la promoción de las redes y organizaciones nacionales e internacionales que tienen políticas específicas para el sector cultural (CGLU, ICOMOS, IFLA, UNESCO, Comité DESC de Naciones Unidas, etc).

9.- Se considera fundamental establecer un discurso institucional que ponga en valor la capacidad del sector cultural para incidir en el tejido económico y en el PIB. Se propone la creación de planes que tengan el objetivo de mostrar a la sociedad el retorno del sector cultural, además de en valores, en retorno económico indirecto para otros sectores como la hostelería o el transporte, entre otros.

10.- El sector cultural debe ser considerado como un ecosistema con agentes muy diferenciados y diferentes dentro del sector. Esto exige que sea necesario trabajar en las especificidades de cada uno aunque se considera necesario homogeneizar el discurso sobre Desarrollo Sostenible en el conjunto de los sectores culturales.

11.- En cuanto a las necesidades del sector para hacer su transición, se solicita apoyo de cara a la EDS en las siguientes áreas:

1. Formación y acompañamiento en Desarrollo Sostenible y Agenda 2030
2. Desarrollo de metodologías para la reducción de impacto en las industrias culturales
3. Herramientas de medición de impacto (auditorías, evaluaciones etc) adaptadas a las industrias culturales,
4. Grupos de trabajo y espacios multidisciplinares y multisectoriales de aprendizaje y diálogo
5. Guías de buenas prácticas
6. Herramientas de medición y líneas de base para generar objetivos concretos asociados a los ODS
7. Certificaciones de buenas prácticas adaptadas al sector
8. Recompensa a las buenas prácticas
9. Presupuesto de apoyo a la transición del sector y para acciones culturales que incluyan entre sus objetivos la sensibilización sobre la Agenda 2030

ANEXO 1

Aportaciones directas de los agentes de la cultura
participantes por eje temático
(Transcripciones extraídas en bruto de la pizarra
digital que se compartió durante el taller)

Eje temático 1: Binomio Cultura y Desarrollo Sostenible

- Es importante tener en cuenta la relación desarrollo sostenible, cultura, turismo sostenible y España Vacía.
- Papel del patrimonio en la cultura sostenible: preservar, recuperar, participación ciudadana en el diseño de las ciudades, del territorio...versus gentrificación.
- La estrategia de desarrollo sostenible ha de contribuir a equilibrar las desigualdades y desequilibrios de la España Vacía.
- Propuesta de innovar y crear desde la propia cultura, las tradiciones y lenguas propias de cada territorio.
- Acciones deslabazadas en el territorio generan cansancio de los habitantes. La solución está en manos de los responsables de políticas públicas.
- El imaginario de la España Vacía es muy dañino.
- La estrategia de desarrollo sostenible nos apela a cambiar el sistema productivo, también en la cultura.
- Deberíamos aprovechar el parón de la Economía por la pandemia (y en especial de las industrias culturales) para acelerar el cambio de modelo e impulsar una transición sostenible de los modelos de gestión.
- Es necesario que se de una regeneración de discursos generales.
- ¿Podemos pensar en una Historia de la Creatividad que incorpore la historia del arte, la historia del pensamiento, la historia de la cooperación humana, la historia de los saberes populares, de los usos del patrimonio?
- Fundamental formación, sensibilización a sectores de población general en torno a cultura, desarrollo sostenible en el territorio.
- Debemos usar los valores, creencias culturales e intersecciones entre lo cultural y otros ámbitos de la vida.
- Sin cultura no es posible una transición justa.
- Se debe tener en cuenta la capacidad interseccional de la cultura para analizar el problema y responder a las situaciones de la EDS.

- Sostenibilidad cultural = ¿cómo pueden contribuir al desarrollo sostenible las instituciones culturales?
- Se solicita un refuerzo de los derechos culturales con respeto de las gobernanzas.
- Museos, clave en la formación y sensibilización en el desarrollo sostenible y en su propia actividad, ser modelos en el impacto medioambiental . Contenido y contenedor.
- Un participante propone el siguiente documento sobre cultura y ODS y las barreras para consulta de las personas asistentes: “El gestor cultural delante de los nuevos paradigmas: de los ODS a la gamificación”

Eje temático 2: Identificación de prioridades del sector cultural

La Estrategia de Desarrollo Sostenible debe contemplar / debe incluir / le corresponde:

- Separación de Cultura y Deporte: No son sectores comparables ni complementarios ya que responden a lógicas diferentes, se propone desglosar en dos apartados.
- Los Derechos culturales deben contemplarse en su totalidad. No se trata exclusivamente del derecho al ACCESO a la cultura, sino también a la participación en la cultura.
- La Estrategia debe recoger los derechos socioeconómicos de creadores/as y profesionales de la cultura.
- Es necesario pasar a la acción: incorporar planes de acción sostenibles en el apoyo a la cultura.
- La reducción de la brecha digital no es una prioridad que se tenga que asumir desde cultura.y por tanto no debe incluirse como tal en la EDS.
- Es necesario que se asuma como prioridad la capacitación del sector cultural en Agenda 2030. Formación multinivel en sostenibilidad y desarrollo sostenible (hacia la ciudadanía, las instituciones, profesionales, etc). Educación multinivel y multiactor en el entorno de la cultura. En el sector de la cultura, el conocimiento en temas de sostenibilidad es baja. Necesidad de contribuir, mediante formación y acompañamiento, para familiarizar al sector cultural con los ODS: hay muchas buenas prácticas existentes y no explicadas en términos de ODS.
- Garantizar la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural como parte esencial del Desarrollo Sostenible.
- Promocionar y estimular las prácticas sostenibles en la gestión cultural de los servicios y equipamientos culturales a diferentes nivel.
- Hacer énfasis en los procesos locales y la contextualización del desarrollo sostenible a situaciones específicas.
- Considerar lo que denominamos cultura como un sistema, un ecosistema cultural para entender la complejidad de sus relaciones e interdependencias que inciden en el desarrollo sostenible que va más allá de competencias y estructuras administrativas.

- Apoyar en la recuperación del trabajo de gestión comunitaria e indicadores de Economía social y solidaria: y el marco público-comunitario. Ejemplo: Balance comunitario en Barcelona.
- Recompensar las buenas prácticas sostenibles del sector cultural, a través de la fiscalidad, de convocatorias de premios, etc.
- Generar procesos de compra y contratación pública responsable desde las instituciones, con asesoramiento de pliegos y acompañamiento técnico.
- Generar acciones que permitan la transversalidad de la cultura: salud, educación, seguridad.
- Incorporar los marcos normativos y otros existentes Agenda21, UNESCO, etc.
- Apoyar con directrices y datos de estudios de impacto del sector cultura para favorecer la inclusión de procesos de transformación dentro del sector con prácticas más sostenibles.
- Generar auditorias y evaluaciones, adaptadas a las industrias culturales, para hacer seguimiento, evaluación y monitoreo de la evolución de la aplicación de la Estrategia que se genere.
- Generar espacios multidisciplinares de aprendizaje y para compartir buenas prácticas del sector cultural, y de participación ciudadana.
- Tener en cuenta a la Cultura y su papel ejemplarizante (todo lo que se genera en la cultura se tiene mucho en cuenta, se externaliza).
- Más estímulos, recompensas a las buenas prácticas. Crear espacios para compartir las buenas prácticas.
- Consideración de la dimensión cultural en los diferentes ODS y sus metas para un tratamiento transversal de la cultura en el desarrollo sostenible.
- Incorporar la protección del patrimonio ambiental y paisajístico en una visión integral de patrimonio cultural.
- Aprovechar el trabajo de redes y organizaciones internacionales en cultura y desarrollo sostenible (CGLU, ICOMOS, IFLA, UNESCO, etc.)
- Valorar la contribución del sector cultural a las acciones para buscar soluciones a la emergencia climática y la salud global.
- Incorporar la monetización del valor social del sector cultural como mecanismo para poner en valor los aportes (de mercado y sociales) y "premiar" a las prácticas más sostenibles.

- Generar sinergias entre el sector cultural, el institucional y el de las empresas. Esto, por ejemplo en el campo energético, es imprescindible. Es necesario que las empresas energéticas -insisto en que es un ejemplo- sean implicadas en las tareas de sostenibilidad ambiental creando modelos de acuerdo entre espacios y energéticas.
- Necesidad de reflexionar de forma más crítica sobre la relación entre cultura y desarrollo sostenible: la cultura puede ser positiva para el desarrollo sostenible, pero no siempre es así.
- Reafirmar el derecho a participar en la vida cultural como principio básico; su ejercicio es clave para la dignidad de toda persona y para que la diversidad y la innovación puedan contribuir a definir un desarrollo realmente sostenible.
- Realizar acciones significativas para garantizar acceso a cultura
- La cultura debe incluir ámbitos como la exclusión social, sostenibilidad, etc.
- Crear una guía para el sector cultural para saber cómo ser más sostenibles con sus prácticas.
- Enfocar las actividades de cultura para mostrar soluciones para el desarrollo sostenible.
- Reconocimiento cultural de las Músicas Populares. Así se reconocerían muchas capacitaciones de muchos profesionales con 30 años de experiencia.
- Los estímulos de ayudas es atrevido (en el caso del género por ejemplo). Los estímulos funcionan, pero en el caso de la sostenibilidad, es necesario verificarlo y crear un método que permita verificarlo de manera efectiva.
- Redistribución de recursos en instituciones de manera interna. Líneas de ayuda (si se genera beneficio, se devuelve y se puede volver a invertir en proposiciones).
- Guías de buenas prácticas en la producción cultural.
- Bibliotecas (papel en Agenda 2030): SENSIBILIZACIÓN pero también ACCIÓN (ej: inclusión)
- Cultura: aprovechar su poder transformador.
- Necesidad de pedagogía profunda menos antropocéntrica. Ser antropocéntrico sin irse del humanismo (relacionar los imaginarios culturales con el planeta y la naturaleza, con la sostenibilidad).
- Multiplicar el conocimiento de los conceptos y prácticas sostenibles, y homogeneizar al conjunto de los sectores culturales en esa tarea. Sin conocer generalizadamente aquello de lo que hablamos, es muy difícil dar pasos adelante.

- Estudiar, conocer el estado, la realidad del cumplimiento de normas de sostenibilidad ambiental. Hoy hablamos desde la intuición pero sin estudios. Sin encuestas, estudios, investigaciones, serán difíciles los avances prácticos.
- La cultura es sensibilizadora, sí, pero no puede serlo sin autotransformarse, sin introducir cambios profundos y duraderos en sus niveles de cumplimiento de las prácticas sostenibles.
- Los espacios de encuentro con el público, museos, teatros y auditorios, son los territorios en que más urgentemente deben implementarse cambios y asunción de medidas prácticas para ello.
- No hay medidas prácticas sin que los buques insignia de la cultura española tomen la vanguardia del cambio.
- Garantizar los derechos culturales a la población en general con especial atención a grupos sociales que requieren atención por su vulnerabilidad o dificultad de acceso a la cultura.
- Promoción y estímulo de prácticas sostenibles en la gestión cultural de los servicios y equipamientos culturales a diferentes nivel.
- Cultura no debería ser transversal, sino un ODS más.
- La brecha digital no es asumible directamente por el sector cultural, sino lo público-privado debe desarrollarlo y que luego el sector cultural implemente lo desarrollado.
- No solo acceso a cultura, sino ACCESO SIGNIFICATIVO a la cultura.
- Declaración de la cultura como bien esencial en todo el desarrollo normativo para su aplicación en todos los ámbitos de la administración.
- Otra prioridad, que es solamente aplicable desde el conocimiento de la realidad de la preocupación de los sectores culturales y cumplimiento de las medidas básicas de sostenibilidad ambiental es la certificación. Solo creando niveles de certificación y cumplimiento, no obligatorios pero sí estimulantes.
- Considerar el sector cultural como un aporte directo al desarrollo sostenible por su contribución al PIB, al empleo y a la estructuración de un amplio potencial de emprendedores que van desde profesionales autónomos, empresas e industria cultural y creativa con un amplio impacto.
- Identidad y memoria de las comunidades.
- Incorporar la cultura en las políticas de lucha contra la desigualdad y las nuevas exclusiones emergentes como la brecha digital.

- No se nombran los derechos culturales (creación, interpretación, participación del patrimonio). Los derechos culturales permiten la consecución de otros derechos humanos.
- Valorar la contribución del sector cultural a las acciones para buscar soluciones a la emergencia climática y la salud global.
- Ciencias humanas y ciencias del mundo trabajando juntas. Hacer compatible una cultura de los diagnósticos con una cultura de las soluciones.
- Pedagogía integral sobre inteligencias no humanas: vegetal, animal y artificial.
- Considerar lo que denominamos cultura como un sistema, un ecosistema cultural para entender la complejidad de sus relaciones e interdependencias que inciden en el desarrollo sostenible que va más allá de competencias y estructuras administrativas.

Eje temático 3: Contribución de la cultura en el tejido económico

- No debemos perder de vista el retorno social de las inversiones en cultura: crear nuevos imaginarios, generar sinergias... Contribuimos al cambio de paradigma en temas como la igualdad de género (contenidos AV, artes escénicas).
- No podemos desvincular el valor económico del retorno social.
- Cultura = diversidad. En la industria cada uno tiene sus estrategias... Nuestro mayor retorno es todo lo que aportamos a la comunidad. Los valores que transmitimos. Pero también en lo económico, no solo las actividades culturales sino todo lo indirecto: hostelería, transporte,... Aportamos más que otros sectores pero se habla poquísimo de este sector.
- Reto y oportunidad. La cultura aporta a todos los aspectos del desarrollo sostenible. Estamos en todo. Aportamos directa o indirectamente a todo los ODS.
- Necesitamos desarrollar un plan en el que se refleje todo lo que la cultura puede y tiene que aportar.
- importancia de los cambios en los modelos económicos (desde el ROI hasta el índice de desarrollo humano que penaliza las externalidades medioambientales).
- Potenciar herramientas y entidades puente (como REDS) que pueda contribuir a que tengamos mayores herramientas para contribuir al aspecto económico). Ej: >Madrid, Medialab.
- Si hablamos de sostenibilidad lo primero que tendríamos que hablar es de cómo hacer sostenible la vida de quienes se dedican a ella. Hay que seguir empujando para dignificar la vida de quienes trabajan en la cultura.
- El papel de la cultura en la diplomacia y relaciones internacionales. La cantidad de conflictos que se evitan gracias a la cultura, o la cantidad de misiones internacionales que se realizan con la cultura como carta de presentación.
- Dotar de herramientas y entidades-puente que ayuden a visualizar la contribución de la sociedad civil a los ODS y agenda 2030 (financiación, evaluación, impacto...)
- La sociedad civil contribuye a la Agenda 2030 pero no tiene las herramientas de financiación, etc . Cómo podemos contribuir a apoyar su contribución
- Falta evidencia del impacto ambiental de la cultura porque no se han generado mecanismos de medición.

- La cultura como elemento regulador y "compensatorio" a otros modelos productivos hegemónicos que provocan externalidades negativas que la cultura ayuda a mitigar.
- Importancia económica de la cultura en cuanto al impacto que genera. Necesitamos indicadores que reflejen el retorno económico de las inversiones en cultura. Indicadores = mediciones sólidas de nuestra contribución real.
- La cultura consigue un retorno no solo económico sino socioeconómico, mayor que otros sectores más reconocidos. Provoca mano de obra intensa (empleo).
- Se mueve en lo emocional y así contribuye al cambio de valores.
- La actividad cultural debe generar una huella de carbono menor.
- Hay que reconocer el derecho a ser profesionales de la cultura.
- Cambio de valores. La cultura trabaja en narrativas. Importancia de las nuevas narrativas para el cambio de valores. Educar en valores para un cambio esencial del modo de vida.
- La cultura no está legitimada. Es importante que el lenguaje económico, que es hegemónico, sea capaz de reflejar el valor de la cultura como eje de transformación social.
- Hay un gran desequilibrio entre la dimensión económica y la cultural.
- Así como existen infinidad de iniciativas y asociaciones "fuera" de los registros municipales existen numerosos emprendimientos y proyectos no-alineados con los ODS y es necesario programas de orientación y armonización de la práctica civil en torno a los ODS y las prioridades urbanas locales.
- Cómo la fase anterior al desarrollo profesional (la formación) en el ámbito cultural también contribuye al tejido económico y debe ser tomada en cuenta
- Cómo medir los cambios de hábitos de consumo provocados por la educación en valores de la cultura? Índices convencionales NO lo recogen - Intangibles - incalculables.
- Importancia de la capacidad de la cultura para generar narrativa como una herramienta muy eficaz para el cambio.
- Aportación directa e indirecta al PIB - Elementos tangibles e intangibles - Sectores relaciones con la cultura: turismo, transportes, educación, etc .
- Sensibilizar sobre conceptos del valor "intrínseco" e "instrumental" de la cultura.

- Dar herramientas de visibilización a la sociedad civil y su contribución a la agenda 2030 y los dos como el mapa CIVICS WWW.CIVICS.CC
- Resaltar la debilidad, fragilidad de lo artístico. La intermitencia de este trabajo (además de la temporalidad), y también la reciente monetización de los contenidos culturales.
- Señalar la aportación de la cultura a la libertad y la necesidad de contar con métricas modernas para valorar estas aportaciones.
- Invertir en cultura es muy barato para el retorno que se obtiene
- Enseñar el concepto de cultura a la hora de diseñar las políticas públicas y valorar el impacto de la cultura en esas políticas. Cómo medirlo.
- Que las personas que formamos parte de la cultura podamos participar tb en organizaciones privadas y públicas para contribuir al diseño de políticas.
- La Constitución menciona la cultura y el desarrollo económico para garantizar la calidad de vida. Pero en el desarrollo de políticas esa parte se ha olvidado.
- La cultura como industria no cuenta con métricas para medir su aportación al PIB y al bienestar social.

Eje temático 4: Hoja de Ruta para una cultura al servicio del desarrollo sostenible

- La estrategia podría sustentarse en la Convención para la promoción y la protección de la diversidad cultural (2005). Su artículo 13 se refiere específicamente al vínculo cultura y desarrollo sostenible, muy importante también para el marco de las relaciones exteriores.
- La Observación General nº 21 del Comité DESC (Naciones Unidas) da parámetros muy claros sobre el derecho a participación en la vida cultural (accesibilidad y participación en la vida cultural sin discriminación; obligación de los Estados cuando hacen recortes de hacer estudios de impacto sobre poblaciones vulnerables antes de tomar ninguna decisión que afecte a a este derecho, y buscar medidas alternativas; promover la interculturalidad y el respeto da las personas pertenecientes a comunidades culturales minoritarias -incluyendo migrantes y refugiados- La Relatora de Naciones Unidas en Derechos Culturales ofrece un concepto de cultura dinámico, no esencialista, respetuoso de los demás derechos humanos). Estos instrumentos creo que pueden ser muy importantes como base para la estrategia española.
- Reafirmar el derecho a participar en la vida cultural como principio básico; su ejercicio es clave para la dignidad de toda persona y para que la diversidad y la innovación puedan contribuir a definir un desarrollo realmente sostenible.
- Información y formación. Que los espacios culturales sean espacios donde se hable de la Agenda. Para solventar la desinformación sobre ODS. Se refiere sobre todo a escuelas y centros culturales.
- Las productoras audiovisuales debemos integrar la sostenibilidad como una variable más para llevar a cabo nuestras producciones. Tanto en contenido como en la manera de producir estos contenidos. (Ejemplos Movimiento Dante, consultoría en Ecoshooting Fiction Changing the World y Creando Redes, Sello Verde de la Academia, Sello de Promálaga, Sello de la Tenerife Film Commission y Alianza para la Producción Audiovisual Sostenible).
- En España hay más de 6000 bibliotecas públicas a través de las cuales se puede distribuir la información en todo el territorio.

- Sin medios y sin presupuesto llegar al 2030 sin una hoja de ruta que se concrete en una dotación presupuestaria hace que me entre el temor de que la cultura siga sola haciendo lo que ha venido haciendo hasta ahora. Se podrían implementar planes de responsabilidad social. Se podría recurrir a recuperar la memoria industrial. Tiene que haber una hoja de ruta concreta y sin ella no habrá un cambio estructural efectivo sino un aprovechamiento de la inercia de lo que ya hace la cultura.
- España ha anunciado hoy el plan de impulso a la producción audiovisual española. Para que la industria se modernice es necesario que se incluya la sostenibilidad en la producción, tanto nacional como para acoger producciones extranjeras. España puede y debe ser ejemplo de transformación del sector hacia la sostenibilidad.
- Una hoja de ruta que obligue a tener una política con la cultura como el cuarto pilar de las ciudades. son prácticas que deberían poder aplicarse de manera sencilla. El derecho a la cultura como derecho humano y social. Tener referencias a marcos normativos internacionales y que estos nos permitan encontrar un amparo que pueda obligar y que esto nos permita solicitar ciertas garantías.
- La protección de la Unesco para la protección de identidades culturales es importante como marco para la sostenibilidad y habría que tratar el espacio público para la convivencia en la diversidad.
- La cultura y lo no urbano. Recalcar el hecho de que la cultura es un derecho efectivo de la comunidad y es muy importante en el medio rural. Hay que conseguir que el papel de las mujeres y los jóvenes sea distinto al de hoy en las comunidades rurales. Hay que hacer posible que las comunidades participen mucho más directamente en los procesos creativos, que los modelos de creación de proximidad atiendan a la cultura de manera mucho más directa que hasta ahora. Reducir el problema de la cultura al espacio de lo económico acaba haciendo que las políticas culturales sean lo contrario de lo pretendido, por esto las políticas culturales han de ser integrales. La cultura debe trabajar para intervenir en resignificar en la historia local y trabajar en el mundo de la innovación, creando entornos nuevos y dinámicas nuevas en torno a estos nuevos protagonismos.

- Crear grupo de acción desde la cultura para actuar de manera más pragmática. Subvenciones en función de las medidas y acciones pactadas. Tiene que haber indicadores reales de avances de ODS y su implementación en la cultura. Auditorías externas. Estrategia de descentralización de la cultura. Apoyo a las renovables en espacios culturales. Incentivos a la economía circular. Medidas de ruptura de los techos de cristal. Políticas de cuotas para la implementación de los ODS. Programas transversales con áreas fuera de la cultura. La cultura inmersa en el I+D+I. No bastan comités asesores o científicos para debatir el papel de la cultura en los ODS. Creación de index de cultura y ODS. Cursos de capacitación y planificación de estrategia. Grupo de trabajo para prevenir y mitigar. Y para conseguir todo esto se debe crear un gabinete de Sostenibilidad cultural de profesionales expertos no figuras representativas con retórica y que aquí se desarrolle un calendario, estrategia y proyectos de implementación y de seguimiento con auditorías.
- Es necesario tener muy presente el componente cultural de la ciudad integral. La transformación de la ciudad se tiene que entender desde el punto de vista cultural y remarcar que esta transformación depende de políticas públicas y de la participación ciudadanía.
- En las legislaciones no hay medidas de acción positivas concretas para la igualdad de las mujeres. Se hacen leyes y luego se dice que se interpretarán y no valen las interpretaciones a posteriori. Los observatorios de igualdad como el del Min. de Cultura no tienen dotación presupuestaria y si queremos que las mujeres tengamos representación en la cultura de este país no puede ser que no estén dotadas de fondos las acciones en favor de las mujeres.
- La impotencia que tiene la cultura como emisor de valores como efectos reales de prácticas sostenibles y punto de encuentro. Y esto es por su falta de relevancia social de la cultura y que no haya ODS ahonda en esto. Es fundamental un cambio de paradigma de política cultural. Hacen falta que las políticas culturales formen parte de la vida diaria de las personas. hace falta un cambio que ponga en el centro la participación cultural y la garantía de los derechos culturales de todos.

- Con independencia de la Agenda YA hay obligaciones en materia de derechos culturales -en virtud del derecho internacional- Este esfuerzo de vincular cultural y desarrollo podría, "simplemente" VISIBILIZAR ESTAS OBLIGACIONES que YA EXISTEN. La Agenda podría contribuir a su visibilización. (artículo 15.1 a) del PIDESC y todos sus desarrollos.
- Los contenidos tanto de ficción como de no ficción son fundamentales para hacer llegar mensajes de sostenibilidad a audiencias masivas. Las cadenas públicas podrían tener líneas editoriales en las que apostaran por contenidos con temáticas o mensajes que aborden los ODS.
- Importancia de políticas culturales que fomenten la cultura participada y no como espectadores y además que sean para todo el territorio. Tiene que haber una oferta cultural en todo el territorio y que esta tenga un impacto social y promover una vinculación al territorio, protección de ecosistemas e inclusión social.
- La hoja de ruta debe ser posible trasladarla a las instituciones donde trabajamos y esto debería estar indicado en la EDS. la gobernanza de las instituciones culturales donde trabajamos debe incluir unos mismos principios para que la suma de todos permita llegar al cumplimiento de los ODS.
- Hacer una autoevaluación desde las organizaciones que trabajan en el sector cultural para saber cuáles son sus objetivos para cumplir con los ODS. Incorporar criterios específicos para las ayudas y subvenciones de entidades públicas para que se puntúe si has implementado los ODS en tu actividad o evento creativo. Crear un observatorio multiagente con expertos que vele que se cumplen los objetivos de sostenibilidad. En cuanto al contenido la sostenibilidad debe estar presente en las actividades o eventos. La dignidad en el trabajo es muy importante y debemos tener un paraguas que nos abarque a todos de forma común en todo el territorio.
- Condiciones de los trabajadores de la cultura: hay que desarrollar el estatuto del artista ya.
- La estrategia debe visibilizar la obligatoriedad internacional de según qué medidas de sostenibilidad .

ANEXO 2

Listado de participantes del taller

Alfons Martinell · Comunidad REDS de cultura y desarrollo sostenible
Alfredo Puente · Fundación Cerezales
Alicia Sellés · FESABID. Federación Bibliotecas Municipales
Alvaro García Vilches · Micromegas Producciones
Álvaro Estévez Martínez · Esmerarte Agencia Creativa
Amapola López · Factoría Cultural
Ana Velasco · Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales (FEAGC)
Àngel Mestres · Trànsit Pojectes
Antonio Cañas · Greenize
Araceli Sánchez · AECID
Arantza Acha · Unesco Etxea
Armando Ruah · ACCES, Asociación estatal de salas de música en directo
Beatriz Navas · Ministerio de Cultura
Beatriz Barreiro · Universidad Rey Juan Carlos
Begoña Guzmán · Unesco Etxea
Blanca De la Torre · Comisaria artística
Brenda Chávez · Periodista experta en consumo responsable
Carlos Almela · Fundación Carasso
Carlos Aladro · Fundación Teatro Abadía
Carlos Morán · Red Escena. Red Estatal de Teatros
Carma Casulà · Artista
Charo Otegui · Universidad Complutense de Madrid
Claude Bussac · La Fábrica Gestión + Cultura
Cristina González Gabarda · Universidad de Valencia
Cristina Bernis · Asociación para Estudio de Ecología Humana y Universidad Autónoma de Madrid
Cristina Andreu · Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA)
David Zumalacárregui · Herartofgold
David Padrón · Gobierno de Canarias
Dolores Jiménez · Ministerio de Cultura
Dulce Campos · Ministerio de Cultura
Edgar García · Institut Català de les Empreses Culturals (ICEC)
Gemma Carbó · Museo del Mundo Rural
Getsemaní de San Marcos · Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla
Giada Calvano · Chloe Sustainability
Grial Ibáñez · Ministerio de Cultura
Guzmán Ignacio Palacios Fernández · AECID
Inés Garcia-Azkoaga · Universidad del País Vasco
Inma Ballesteros · Fundación Alternativas
Iñaki Apezteguía Morentin · INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANAKULTURA ZUZENDARI NAGUSIA (GOBIERNO DE NAVARRA)
Irene de Lucas · Ministerio de Cultura
Irene Aláez · Una más una
Isaac Sastre · Ministerio de Cultura
Javier Arenas · REDS
Javier Rodrigo Montero · Transductores

Jazmín Beirak · Asamblea de Madrid (Comisión de Cultura)
Joaquín Martínez Silva · Federación Música de España
Jordi Baltà · Trànsit Pojectes
Jorge Fernández León · Ayuntamiento de Gijón
José María Fernández · IHOBE. Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco
José María Parreño · Universidad Complutense de Madrid
Juan Insua · CCCB Lab
Juan Merín · Fundación Voces
Julia Martínez Barbero · REDS
Karin Ohlenschläger · La Laboral Gijón
Lluís Comerón · Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España
Lucía Vázquez · REDS
Lucía Casani · La Casa Encendida
M^a Dolores Sánchez Galera · Universidad Carlos III
Manuela Villa · Ministerio de Cultura
María Cortés Puch · SDSN
María Iturriaga · Berklee College of Music
María José Gálvez · Ministerio de Cultura
María Luisa Peydró · Las Naves
Marina Chinchilla · Museo del Prado
Marta García Haro · REDS
Marta Ares · ISGlobal
Marta García Larriu · Another Way Film Festival
Mayda Álvarez · Red transatlántica y gerencia cultural
Miguel Jaenicke · VIC Vivero de Iniciativas Ciudadanas
Natalia Balseiro · Marea Atlántica
Paloma Andrés · FCW Productions
Patricia Pascau · ISGlobal
Patricia Gabeiras · Gabeiras y Asociados
Pau Rausell Köster · Econcult. Universidad de Valencia
Pedro Rubio · Fundación Montemadrid
Raúl Abeledo Sanchis · Econcult. Universidad de Valencia
Rhoda Nieto · FCW Productions
Robert Muro · El Muro
Sara Díez Ortiz de Uriarte · Secretaría General Iberoamericana
Semíramis González · JustMad
Tote Trenas · Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España
Violeta Sugranyes · Teatre Lliure
Ximo Revert · Fundació Universitat de València

ANEXO 3

Equipo organizador y coordinador

PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA:

Secretaría de Estado para la Agenda 2030

Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)

COORDINACIÓN GENERAL:

Marta García Haro, REDS

Julia Martínez Barbero, REDS

ASISTENCIA TÉCNICA: DINÁMICA Y FACILITACIÓN:

Paloma Andrés Urrutia, profesional independiente.

MODERACIÓN, RELATORÍA Y FACILITACIÓN TÉCNICA

SALA 1: BINOMIO CULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SALA 2: IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DEL SECTOR CULTURAL	SALA 3: CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL TEJIDO ECONÓMICO	SALA 4: HOJA DE RUTA PARA UNA CULTURA AL SERVICIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
MODERACIÓN			
ARANTXA ACHA	PALOMA ANDRÉS	PAU RAUSELL	SEMÍRAMIS GONZALEZ
RELATORÍA			
MARTA ARES	MARÍA CORTÉS	RAÚL ABELEDO	CARLOS ALMELA
TÉCNICA			
LUCÍA VAZQUEZ	JAVIER ARENAS	PATRICIA PASCAU	RHODA NIETO

